

Escala Crítica/Columna diaria

- *Contra el tiempo, los reacomodos de grupos y corrientes
- *En la agenda del 2015 la alianza de azules y amarillos
- *Acoso escolar y familiar, la reproducción de la violencia

Víctor M. Sámano Labastida

PASADA la prueba del PAN en sus elecciones internas, ahora le toca al Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuyos dirigentes solicitaron al nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) que los apoye en la organización de un proceso que debe concluir en septiembre y octubre. Casi sobre el tiempo del inicio del proceso electoral constitucional. Esta consulta perredista tiene varias etapas; los riesgos de fractura son mucho mayores que en el PAN.

De acuerdo a los datos oficiales de la dirigencia perredista, entre consejeros municipales, estatales, nacionales, congresistas y dirigentes, estarán en juego unos 55 mil cargos. Como sucede en este tipo de repartos será una anticipada lucha por las candidaturas y puestos públicos. No sólo para los comicios federales, también para las elecciones concurrentes en varios estados en el 2015, entre estos Tabasco.

GUERRA DE CIFRAS

Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, y Alejandro Sánchez, secretario general, afirman que el padrón actual de ese partido en todo el país es de tres millones 600 mil afiliados. Una cifra sujeta a la revisión y depuración del propio INE.

En la disputa por los cargos partidistas se calcula que estarán inscritos más de 250 mil aspirantes. De ser cierta la cifra, sería mucho mayor tanto sólo en esta competencia en comparación con el total de afiliados que acreditó el PAN en su pasada elección.

Conforme a los estatutos internos del PRD y a los acuerdos de las diversas corrientes –sobre todo por mayoría de los llamados “Chuchos”, Nueva Izquierda-, los dirigentes nacionales y estatales saldrán de una votación indirecta: estará a cargo de los delegados-congresistas.

Veremos si el PRD, a diferencia del PAN, aprovecha este proceso interno para promover su presencia en el país. Más aún si consideramos que en el proyecto de esos dos partidos está valorar algunas alianzas para el 2015, por lo que cada uno debe llegar con la mayor fuerza

posible.

El listado de afiliados al PRD en Tabasco es actualmente de un total de 203 mil 908 ciudadanos, contra apenas unos dos mil declarados en el PAN. Esto según cifras de los propios partidos.

Para el PAN y PRD el adversario a vencer es Morena, partido que les disputará en el 2015 el lugar como primera fuerza electoral de oposición. Portavoces del movimiento fundado por López Obrador aseguran que en Tabasco ya rebasaron los cien mil afiliados. La opinión que tienen respecto al PRD es más que conocida.

En esta batalla de cifras, el PRI afirma tener más de cinco millones 800 mil afiliados en todo el país. A decir de su dirigente estatal Erubiel Alonso, ese partido tiene como meta contar con cien mil afiliados este año en Tabasco.

EL CICLO VICIOSO

EL PROBLEMA del “acoso escolar”, padecido por seis de cada diez niños en los planteles mexicanos, se convirtió en asunto de salud pública, de seguridad. Para el rector José Narro, de la Universidad Nacional Autónoma de México, este tipo de agresiones son parte de un fenómeno generalizado de violencia en el país.

A decir del directivo universitario, se deben “atacar de raíz los problemas que originan la violencia, que tienen que ver con asuntos de orden social: la educación, la atención a los jóvenes, el empleo para ellos, las oportunidades, el entretenimiento, el deporte, la cultura”.

Recientemente en Villahermosa un menor fue lesionado al caer por las escaleras de un edificio escolar. Una versión es que este incidente resultó de un caso de acoso. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, un estudiante de 12 años de edad falleció víctima de una agresión de sus compañeros. La

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), pidió a las autoridades que atiendan un fenómeno que va en aumento.

Según datos difundidos el año pasado, cuando se analizaba en Tabasco la iniciativa de Ley contra el llamado “bullying”, el 90 por ciento de los alumnos de quinto y sexto grado de primaria en la entidad había sufrido algún tipo de maltrato escolar. La diputada Araceli Madrigal dijo que esto colocaba a Tabasco en el primer sitio de incidencia.

En aquella ocasión, el coordinador de Asuntos Jurídicos, Juan José Peralta, aseguró que uno de cada seis suicidios en menores de edad ocurría como resultado del acoso y las agresiones físicas y verbales.

A nivel federal existe ya una legislación para tratar y prevenir este tipo de violencia, lo mismo que en más de la mitad de los estados de la República.

No hay que perder de vista que las cifras del INEGI indican que uno de cada tres hogares en México ha sido afectado por algún delito; la inseguridad es la preocupación de casi el 58 por ciento de la población, seguido del desempleo (46.5%) y la pobreza (33.7%).

Escrito por Editor
Lunes, 26 de Mayo de 2014 12:15 -

AL MARGEN

TABASCO tendrá que seguir el ejemplo de Chiapas y quizá ir un poco más adelante en materia de políticas propias para la atención del fenómeno migratorio. La semana pasada, el congreso chiapaneco aprobó reformas a su Constitución local para proteger también a quienes cruzan temporalmente su territorio.

Indica el agregado constitucional: “el Estado velará por el respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, tanto nacionales como extranjeros, sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia, edad y situación migratoria, con especial atención a menores de edad, mujeres, indígenas, adolescentes, personas de la tercera edad y víctimas de delitos”.

Tabasco, junto con Chiapas, son áreas de paso obligado por tierra de los migrantes que proceden de Centroamérica.

A MÁS TARDAR a finales de junio los Congresos estatales y la Asamblea del Distrito Federal deberán adecuar sus normas jurídico-electoral para las elecciones del año próximo. Pero también los partidos políticos tienen que ajustar sus normas internas para evitar que sus candidatos y dirigentes incurran en ilegalidades. Aunque los institutos políticos tienen hasta el 30 de septiembre.

Entre lo que deben modificar los partidos están sus documentos básicos y su estructura orgánica.

¿QUÉ PAPEL jugará la Agrupación Pino Suárez en las alianzas y los comicios del 2015? Por lo pronto debe participar en el debate para la defensa de los proyectos y propuestas del actual gobierno. Eso se espera.

(vmsamano@yahoo.com.mx)